

# CONGRESO ■ PREVENCIÓN DE BLANQUEO DE CAPITALES

6 JULIO

Lefebvre organiza esta jornada con el fin de analizar las reformas legales que se contienen en el **RDL 7/2021** de transposición de directivas de la Unión Europea en materia de **prevención del blanqueo de capitales**.

Además, los expertos analizarán los aspectos que afectan especialmente a las **actividades profesionales**, los factores de riesgo que pueden darse y las dificultades prácticas a la hora de aplicar los procedimientos de PBC/FT.

- Fecha: 6 julio, 2021
- Formato: Virtual
- Horario: 9:15h – 18:15h

Director académico



**Luis Manuel Rubí Blanc**  
Socio director de  
Rubí Blanc Abogados

## LAS CLAVES

### 1.- Reformas legales aprobadas.

- Normativa nacional. Novedades en relación con los sujetos obligados (regulación de criptoactivos); medidas de diligencia debida; intercambio de información entre sujetos obligados y protección de datos; obligación de declarar movimientos de fondos; organización institucional y régimen de supervisión; materia sancionadora y materia registral, entre otras.
- Normativa comunitaria. Los proyectos normativos en tramitación en el ámbito de la UE y el nuevo modelo de supervisión del cumplimiento de las obligaciones en materia de PBC/FT.

### 2.- Aspectos de alta relevancia para los profesionales.

- Las obligaciones de diligencia debida y de comunicación en el ámbito de la actividad profesional: los órganos centralizados de prevención en el ámbito de las profesiones colegiadas.
- Los prestadores de servicios a las sociedades: su regulación y sus obligaciones registrales.

### 3.- Tipologías y factores de riesgo en materia de PBC/FT asociados a las actividades profesionales.

**4.- Dificultades prácticas en la aplicación** de los sistemas de PBC/FT en la actividad profesional y propuestas de mejora normativa.

## PROGRAMA

9:15h. **Bienvenida y presentación**

9:30h. **Reformas legales aprobadas: normativa nacional**

- José Luis Gómara. Abogado del Estado, Secretaría General del Tesoro.
- Álvaro Pinilla. Responsable de Formación en SEPBLAC.

10:30h. **Próximas novedades en la normativa comunitaria**

- Isabel Payo Alcázar. Experta en Regulación en la Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.
- Juan Antonio Aliaga. Vocal asesor. Secretaría General del Tesoro y Financiación Internacional.

11:15h. **Aspectos de mayor relevancia para los profesionales: obligaciones de diligencia debida y de comunicación, y prestadores de servicios a las sociedades**

- Jesús Pellón. Presidente de la Subcomisión de Prevención del Blanqueo de Capitales y consejero del Consejo General de la Abogacía Española.
- Pedro Galindo. Director del Órgano Centralizado de Prevención en materia de Blanqueo de Capitales del Consejo General del Notariado.
- Eladio Acevedo. Socio de Eudita. Vicepresidente del REA-CGE.
- Joaquim Altafaja. Vocal del consejo directivo del registro de expertos en cumplimiento normativo y digitalización (ECN-CGE) y miembro del la Comisión de Tecnología del REA (REA-CGE).
- José Antonio Pena. Socio director de DDC Economistas y Abogados.

12:45h. **Tipologías y factores de riesgo en materia de PBC/FT asociados a las actividades profesionales**

- Luis Manuel Rubí. Socio director de Rubí Blanc Abogados.
- Ignacio Fernández. Director del Departamento de PBC-FT en Grupo Adaptalia.
- Gonzalo Velásquez. Abogado responsable de PBC-FT en Grupo Adaptalia.

13:30h. **Pausa**

## PROGRAMA

### 15:30h. Dificultades prácticas en la aplicación de los sistemas de PBC/FT en la actividad profesional y propuestas de mejora normativa

- Manuel Vélez. Socio de Uría Menéndez.
- Isabel Redel. Directora de Cumplimiento y Práctica Profesional en Garrigues.
- Juan Palomino. Socio del área de Derecho Penal Económico e Investigaciones de Pérez-Llorca.
- José María Álvarez Arjona. Responsable de Compliance interno en Gómez-Acebo & Pombo.

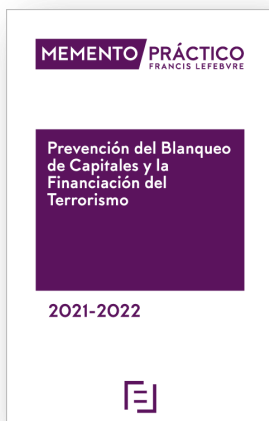
### 17:00h. El valor de la acreditación en la prevención del blanqueo de capitales

- Luis Manuel Rodríguez Martín. Jefe del Departamento de Inspección y Organismos de Control en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC).
- Gonzalo García Bailón. Product Manager de prevención de blanqueo en EQA, Certificación Compliance.

### 18:00h. Clausura

- Gonzalo González de Lara Sáenz. Subdirector general de Inspección y Control de Movimientos de Capitales, Secretaría General del Tesoro.

## OBRA RELACIONADA



El **Memento Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo** de **Lefebvre** recoge de forma completa y exhaustiva el régimen jurídico nacional e internacional en la materia. La obra detalla de manera rigurosa las obligaciones PBC/FT diferenciando entre los distintos sujetos obligados por esta exigente normativa, así como las novedades incorporadas por el **RDL 7/2021** en la L 10/2010, que completa la transposición de la Quinta Directiva de PBC/FT (Directiva (UE) 2018/843 relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo).

Además, recoge otros aspectos relacionados como infracciones y sanciones, recomendaciones y mejores prácticas, todo ello con la garantía de rigor y agilidad de consulta de la sistemática Memento.

## PATROCINAN



## COLABORAN



■ INFORMACIÓN: [clientes@lefebvre.es](mailto:clientes@lefebvre.es) · 91 210 80 00

■ PATROCINIOS: Gonzalo Jiménez · 669 74 82 68